

Secretaría Municipal

FORMULARIO DE SOLICITUD
SUBVENCIÓN MUNICIPAL
AÑO 2018



Ilustre Municipalidad de Casablanca

Casablanca

M u n i c i p a l i d a d

Con su gente

Nombre Organización	CLUB DE RAYUELA CALLEJON LOS BARRERA
Manto solicitado	\$1.707.900.-
Lineamiento	EL TURISMO, EL DEPORTE Y LA RECREACION

DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS	ORG.	PARTES
Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica. Organización con antigüedad mínima de 6 meses.		
Certificada de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos. www.registros19862.cl		
Certificado de inscripción en el registro de Receptores de Fondos Públicos Municipal.		
Carta compromiso de Aporte en Detalle de la Institución externa y/o particulares de la organización postulante, cuando corresponda o proceda.		
Certificado de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio, que acredite no tener rendiciones de cuentas pendientes o atrasadas con la Municipalidad.		
Justificación (Cotización o similar)		

USO EXCLUSIVO OFICINA DE PARTES

<p>I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA OFICINA DE PARTES 16 ENE 2018 FOLIO 317 Nº 146- Sección.....</p>	11:00.-
TIMBRE	HORA RECEPCIÓN

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOLICITANTE

Nombre Organización	CLUB DE RAYUELA CALLEJON LOS BARRERA
Personalidad Jurídica	MUNICIPAL
RUT	65.078.538-K
Fecha último elección	06 DE MAYO DE 2017
Dirección	CALLEJON LOS BARRERA PARCELA 5
E-mail Organización	jonix2004@hotmail.com
Nombre Representante Legal	LORENA DEL CARMEN BARRERA CORREA
RUN Representante Legal	12.848.399-3
E-mail Representante Legal	jonix2004@hotmail.com
Teléfono	968020780

II. ASPECTOS GENERALES

Nombre del proyecto	CAMPEONATO COMUNAL DE RAYUELA Y COPA DE LA AMISTAD CALLEJON LOS BARRERA
Beneficiarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quiénes serán los beneficiarios directos? Miembros y socios del Club de Rayuela Callejón Los Barrera 2. ¿Cuántos beneficiarios directos? 40 3. ¿Cuántos beneficiarios indirectos? 100
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener una destacada participación en el campeonato comunal de rayuela de Casablanca. 2. Desarrollar el deporte de la Rayuela, de la mejor manera posible, manteniendo de ésta manera, las tradiciones de nuestro país. 3. Que todos los jugadores de nuestro club, puedan contar con la indumentaria deportiva correspondiente, además del implemento adecuado para la participación deportiva.

III. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (¿Por qué lo van a hacer?)

El Club de Rayuela Callejón los Barrera, pertenece a la Asociación de Rayuela de Casablanca, institución que desarrolla dos campeonatos durante el año. Para participar en éste campeonato, nuestra institución, necesita utilizar indumentaria e implementos, que nos permitan desarrollar la actividad de la manera adecuada. Nuestro Club además desarrolla un campeonato Copa de la Amistad, que permite la integración de nuestra localidad con deportistas de otra comuna, esto nos permite intercambiar experiencias en nuestro deporte.

Creemos y consideramos que la Rayuela, es un deporte que mantiene viva nuestras raíces, es por esta que como Club, jugadores y familia rayuelera, realizamos esfuerzos que van en pos de nuestro patrimonio cultural y deportivo. De ésta manera, la Subvención Municipal, nos permitirá mantener parte de nuestra participación a nivel comunal, regional y nacional en nuestra pasión deportiva.

8				
9				
10				
11				

VII. FINANCIAMIENTO

Aporte municipal <i>(subvención)</i>	\$ 1.707.900.-
Aporte propio <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	\$ 150.000.-
Aporte de terceros <i>(* Adjuntar carta de compromiso)</i>	\$
Total	\$ 1.857.900.-

LORENA DEL CARMEN BARRERA CORREA		ABIGAIL BARRERA CORREA		FRANCISCO BARRERA GAMBOA	
NOMBRE COMPLETO PRESIDENTE		NOMBRE COMPLETO SECRETARIO		NOMBRE COMPLETO TESORERO	
RUN	12.848.399-3	RUN	18.270.434-2	RUN	19.144.379-9
<i>lorena barrera c</i>		<i>abigail barrera</i>			
FIRMA		FIRMA		FIRMA	

CERTIFICADO N° 427/2017

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Casablanca, Certifica que:

La Organización Comunitaria de carácter Funcional denominada "CLUB RAYUELA CALLEJÓN LOS BARRERA"; Personalidad Jurídica Municipal N° 01 del 15 de Enero de 2014, se encuentra vigente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 19.418, sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Su Directorio está compuesto por las siguientes personas elegidas en Asamblea General, efectuada el 06 de Mayo de 2017, vigente hasta el 06 de Mayo de 2020.

PRESIDENTE	Lorena Barrera Correa	C.I.: 12.848.399-3
VICEPRESIDENTE	Juan Carlos Barrera Armijo	C.I.: 14.542.461-5
SECRETARIO	Abigail Barrera Correa	C.I.: 18.270.434-2
TESORERO	Francisco Barrera Gamboa	C.I.: 19.144.379-9
DIRECTOR 1	Pedro Canales Herrera	C.I.: 9.228.658-4
DIRECTOR 2	Marianela Marín Marín	C.I.: 13.754.783-K

Se extiende el presente Certificado, a petición de la directiva para postulación subvención municipal año 2018.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal

Casablanca, 11 de Diciembre de 2017.



Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **CUB DE RAYUELA CALLEJON LOS BARRERAS**, RUT **65.078.538-K**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **27/09/2014**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Oatos

Nombre del Representante Legal	: LORENA BARRERA CORREA
RUT del Representante Legal	: 12.848.399-3
Nombre de la Institución	: CUB DE RAYUELA CALLEJON LOS BARRERAS
RUT de la Institución	: 65.078.538-K
Fecha de emisión del certificado	: 17/12/2017

CERTIFICADO

Casablanca 16 de Enero de 2018

La Directora de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que el **CLUB DE RAYUELA CALLEJÓN LOS BARRERA**, Rut: 65.078.538-K, no mantiene rendiciones de cuentas pendientes con este municipio.

Se extiende el siguiente documento para ser presentado en la Municipalidad de Casablanca.

Saluda atentamente a usted,



MARIA TERESA SALINAS VEGAS
Dirección de Administración y Finanzas
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
- Archivo Finanzas

CLUB DE RAYUELA
CALLEJON LOS BARRERA

CARTA DE COMPROMISO

Por la presente, la que suscribe, se compromete como Representante Legal del Club de Rayuela Callejón Los Barrera a realizar el campeonato Copa de la Amistad, que tiene un costo de \$150.000.- en premios y recepción, para la actividad señalada.

Lorena Barrera C
Lorena Barrera Correa
Rut.: 12.848.399-3
Presidenta Club de Rayuela
Callejón Los Barrera



En Casablanca a 19 de Diciembre del 2017.



Taller Mecánico "CORTES"

Servicio Mecánico en General
Bencinera Diesel Maquinaria Pesada
Trabajos en Torno y Soldaduras
MARIO CORTES CARREÑO
V. Mackenna 1374 - Fono: 22 831 1986 - Melipilla

PRESUPUESTO
GUIA DE RECEPCION
Y CONTRATO DE SERVICIO

Nº 000045

DIA	MES	AÑO
02	12	17

Señor: Club de Rayuela Callejon Los Barrera Rut.: 65.078.538-K

Dirección: Callejon Los Barrera Parc. N°5 Lavipilla Teléfono: Casa Blanca

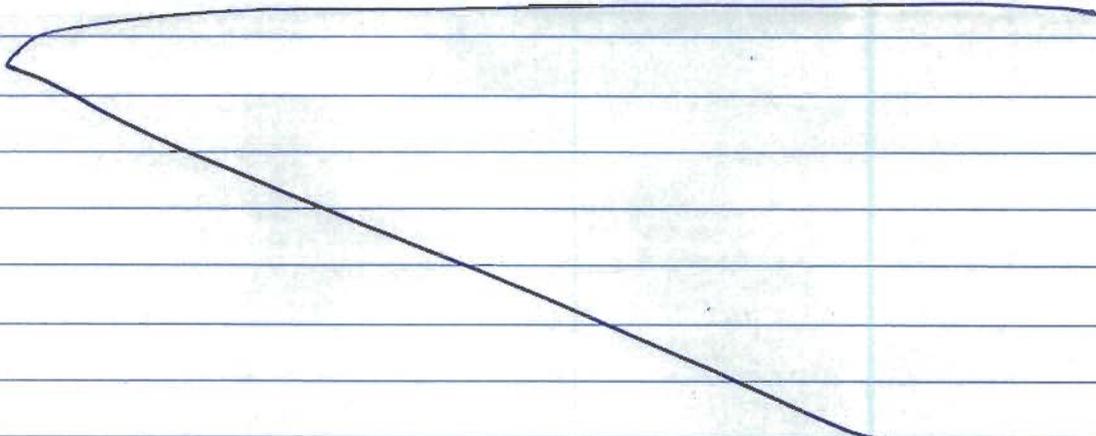
PRESUPUESTO

Para revisión	Reparación	Presupuesto
---------------	------------	-------------

DETALLE DE TRABAJO

30 faros de tejos

\$ 37.000.- + IVA



FIRMA	FIRMA	Neto: <u>1.110.000.-</u>
	(Sr.) Cliente	I.V.A. <u>210.900.-</u>
		Total \$ <u>1.320.900.-</u>

NOTA. Art. 2212: El contrato se perfecciona por la entrega que hace el dueño de la cosa al técnico para la reparación.
Arts. 2236 - 2236: No se responden por trabajos pasados 60 días, ni incendio, robo o caso fortuito. Todos los trabajos tendrán derecho a reajustes y bodegaje. Art. 2508: Los trabajos no retirados dentro del periodo de 2 años, quedan en estado de abonado

